TÉRMINOS DE REFERENCIA

Orden de servicio

"Servicio de soporte técnico en arquitectura y diseño paisajístico para un Mini Bosque Comestible"

1. Objetivos del servicio (OBLIGATORIO)

El presente servicio tiene por objeto la contratación de un(a) apoyo técnico en arquitectura y diseño paisajístico para acompañar el proceso de co-diseño y apoyar en la elaboración y representación gráfica de la propuesta de intervención del proyecto "Mini Bosques Comestibles", ubicado en el Parque Príncipe de Asturias, en Villa El Salvador.

2. Relación del servicio con el proyecto

El servicio se encuentra directamente vinculado con la intervención de NbS urbana del proyecto "Naturescapes: nature-based solutions for climate resilient, nature positive and socially just communities in diverse landscapes", al estar contemplado expresamente en su presupuesto bajo el concepto "Support for technical file for municipality approval". Este servicio es necesario ya que generará insumos y rendering para el perfil técnico y diseño de la intervención.

3. Actividades del servicio

1. Elaborar planos base y materiales gráficos para los talleres participativos de co-diseño y sistematizar gráficamente los aportes y acuerdos de los participantes
2. Actualizar el plano general del proyecto en AutoCAD a partir del levantamiento topográfico y los acuerdos de los talleres, con zonificación, accesos y otros.
3. Desarrollar en AutoCAD el diseño detallado del bosquecito comestible: delimitación del área, trazo y secciones de caminos, áreas de vegetación, mobiliarios, cercos de protección y señaléticas. Incluir cortes, detalles y especificación de materiales.
4. Integrar la distribución de la vegetación en curvas de nivel en el plano detallado del bosquecito comestible, representando la ubicación de especies exactas y distanciamientos de plantación, junto con su cuadro de especies, cantidades.
5. Elaborar el modelo 3D y los renders de la zona de intervención (vistas aéreas y escenarios de crecimiento de la vegetación) como insumo para el video futuring.
6. Elaborar 3 fotomontajes del antes y después de la intervención.
7. Elaborar una ficha de arquitectura y el book de la propuesta de diseño del bosquecito comestible

4. Productos esperados del servicio

- Plano general del proyecto actualizado en AutoCAD (DWG y PDF).
- Plano de diseño detallado del bosquecito comestible en AutoCAD, con caminos, curvas de nivel y vegetación integrada (DWG y PDF).
- Renders y fotomontajes de la zona de intervención para el video futuring (mínimo 6 vistas en alta resolución).

5. Cronograma de actividades

Producto	Plazo de entrega	Ponderación de pago
1. Plano general del espacio público actualizado y plano de diseño detallado del bosquecito comestible con vegetación integrada	Semana 2	40% del presupuesto
2. Renders de la zona de intervención para el video futuring, book y ficha de arquitectura	Semana 4	60% del presupuesto
TOTAL		**100%**

6. Duración y condiciones del servicio

El servicio tendrá una duración estimada de 3 a 4 semanas calendario, contadas a partir de la firma del contrato.

1. El servicio incluye la dedicación de la asistente para la asistencia a los talleres de co-diseño, la elaboración de los planos en AutoCAD y los renders, según las actividades descritas en la sección 3.
2. El trabajo se coordinará con el equipo técnico de WWF Perú, incluido la relacionista comunitaria, para la integración de la propuesta de vegetación.
3. Toda la documentación deberá entregarse de manera digital, en formato editable y PDF.
4. Book y ficha de arquitectura

7. Perfil del proveedor

1. Egresada de Arquitectura o Arquitectura y Urbanismo
2. Experiencia o participación en proyectos de diseño de paisaje, espacio público, diseño urbano.
3. Experiencia en procesos participativos, trabajo de campo o diseño colaborativo con comunidades.
4. Manejo de AutoCAD para elaboración y actualización de planos técnicos.
5. Manejo de herramientas de modelado 3D y renderizado, como SketchUp y Enscape; se valorará el manejo de QGIS y herramientas de diseño gráfico.
6. Capacidad para trabajar colaborativamente con equipos interdisciplinarios e incorporar observaciones y acuerdos de procesos participativos.
7. Disponibilidad para participar en talleres y realizar visitas de campo en Villa El Salvador.

8. Proceso de convocatoria y selección

- Publicación: 19 de octubre 2026
- Recepción de propuestas: hasta 25 de octubre 2026
- Evaluación de candidatos: 26 de octubre 2026
- Entrevistas: 28 de octubre 2026
- Selección del consultor (Fecha tentativa): 29 de octubre 2026
- Inicio del servicio (Fecha tentativa): 01 de noviembre 2026

Las personas interesadas y que cumplan con los requerimientos solicitados deberán enviar su CV y una propuesta económica a todo costo, incluyendo impuestos y seguro, al correo

servicios@wwfperu.org con el asunto “Soporte técnico en arquitectura y diseño paisajístico para un Mini Bosque Comestible” hasta el 25 de octubre del 2026.

- Anexo 1: Requerimientos administrativos de WWF para contratación de servicios

Anexo 1: REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE WWF PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

a) La propuesta económica debe ser detallada (de incluir viajes), tanto en honorarios (especificar el rate) como en gastos de consultoría (alimentación, hospedaje, transporte. o, y otros), si contiene viajes o talleres la estructura de costos de los gastos de consultoría deben ser razonables y encontrarse en concordancia con las tarifas de la organización.

b) **EL CONTRATO** (Consultoría) se firmará a todo costo según presupuesto total aprobado en la evaluación de la propuesta económica y deberá estar sustentado en su totalidad por un comprobante de gastos: Recibo de Honorarios o Factura a nombre de WWF.

c) Los pagos son por productos, por lo cual NO se programan pagos iniciales por la firma de **EL CONTRATO**, ni se otorgan adelantos de pagos

d) Los pagos se realizan conforme a lo establecido en **EL CONTRATO** y son aprobados por las personas responsables del mismo, quiénes fueron autorizadas previamente por el responsable del Proyecto, en el envío de aprobación del documento interno de WWF, en coordinación con el equipo de OSINFOR: Agreement Information Form (AIF)

e) **EL CONSULTOR** debe contar con una póliza vigente de Seguro contra Accidentes con cobertura en la zona de ejecución del Proyecto, para el desarrollo de la Consultoría. em

f) **EL CONSULTOR** debe entregar su propuesta económica incluyendo los impuestos respectivos.

g) **EL CONSULTOR** NO realizará sus actividades en el local de la organización, salvo que la Consultoría requiera algún tipo de coordinación; WWF NO proveerá ningún tipo de material ni equipo a los Consultores.

h) Si **EL CONSULTOR** es empleado público o de Gobierno, debe contar con autorización expresa de su jefe inmediato, la misma que debe hacer constar, en un documento ad-hoccon las exigencias formales pertinentes, previa a la firma de **EL CONTRATO**.

i) **EL CONSULTOR** no podrá ceder este Contrato o subcontratar ninguna parte del mismo, sin el consentimiento previo por escrito de WWF.

j) **EL CONSULTOR** reconoce y conviene que el trabajo que ha realizado fue específicamente encargado, y creado por él para WWF, y se considerará una Obra Creada por Encargo; porlo cual el consultor transfiere y cede a la WWF todo derecho, título y participación, en todo el mundo, en todo trabajo, incluyendo los derechos de autor resultantes.

k) **EL CONSULTOR** será contratado como independiente, por lo cual no sostiene una relación de empleador-empleado, sociedad, empresa conjunta u organismo con WWF. Ninguna delas partes está autorizada a crear obligaciones, expresas o implícitas, a nombre de la otra,salvo las explicitas expresadas en **EL CONTRATO**.

l) Requisitos adicionales pueden ser solicitados de acuerdo con los requerimientos del donante primario.